

## QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

"Puebla, 485 años de su fundación"

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS EFECTUADA EL JUEVES DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los dieciocho días del mes de agosto, reunidos en la sala "Legisladores de Puebla" del Palacio Legislativo los Diputados que integran la Comisión de Asuntos Metropolitanos, hubo quórum, y con fundamento en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, los integrantes de la Comisión acordaron no grabar el desarrollo de la sesión. Se inició la sesión a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos. Enseguida, el Presidente solicitó al Secretario procediera a hacer del conocimiento el orden del día, en atención al Punto Dos. Concluida la lectura, el Presidente la sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada En el Punto Tres del orden del día, el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa sometió a consideración la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior, propuesta que fue aprobada por unanimidad, así también su contenido. En el **Punto Cuatro** se informó de los asuntos en trámite, los cuales por ser de inmediata resolución fueron tramitados por el Presidente de la Comisión, informando a los presentes de los resultados. =========== Agotados los puntos del orden del día, se tuvo por concluida la reunión a las nueve horas con cincuenta y un minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. =======

DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
PRESIDENTE

DIP. VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA SECRETARIO



## QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI VOCAL

> DIP. PABLO MONTIEL SOLANA VOCAL

DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA VOCAL

> DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA VOCAL

DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.